

Revista Civismo N° 494. Ene-Mzo 2023.



Órgano informativo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales creado el 27 de Mayo de 1936. Personería Jurídica N°28 del 31 de Julio de 1927. Licencia 00076. Tel 8847548 Manizales.

...

Dirección: Herman Estrada Mejía

Consejo de Redacción: Claudia Torres Arango, Luz Adriana Arias Aristizábal, Albeiro Valencia Llano, Ernesto Quintero Gil, Germán Conde Betancur y Gonzalo Duque-Escobar (Coord).



Imagen de Portada: José Clareth Bonilla Cadavid, QEPD.

CONTENIDO

EDITORIAL

Herman Estrada Mejía ...

...

00- A LA MEMORIA DE JOSÉ CLARETH BONILLA

Por: Consejo Editorial*

...

01- MANIZALES MÁS ALLÁ DEL ARTE Y LA CULTURA

Por: Gonzalo Duque-Escobar*

...

02- CREACIÓN Y VALORES PARA EL CAMBIO

Por: Germán Conde Betancur*

...

03- MANIZALES Y EL ESPÍRITU EMPRESARIAL HACIA 1960

Por: Albeiro Valencia Llano.

...

04- AMÉRICA LATINA ANTE UN ENTORNO MACROECONÓMICO "INCIERTO", SEGÚN IEE

Por: Redacción DW

...

05- CONSIDERACIONES GENERALES Y CUSTIONAMIENTOS AL PROYECTODE REFORMA A LA SALUD

Por: Luis Aníbal Marín Arenas

...

06- EL PROYECTO DE REFORMA PENSIONAL: QUIÉNES GANAN, QUIÉNES PIERDEN

Por: Flor Esther Salazar

...

07- LA REFORMA LABORAL RADICADA EN EL CONGRESO

Por: Laura Lucía Becerra Elejalde

...

08- EL HOSPITAL DE CALDAS ES EL MEJOR DEL EJE CAFETERO

Por: Elizabeth R. Rojas*...

...

09- INFESTAR Y DESPERDICAR: PANDEMIAS CONTRA EL AGUA

Por Gonzalo Quiñones V*.

...

10- AMENAZA CLIMÁTICA- UN RETO COMPLEJO PARA MANIZALES

Por: Gonzalo Duque-Escobar*

...

11- BICITURISMO ENTRE LAS MONTAÑAS: ADRENALINA PURA EN EL EJE CAFETERO

Por: Redacción-Cultura en El Nuevo Siglo

...

12- TURISMNO COMUNITARIO COMO OPORTUNIDAD PARA LOS CALDENSES.

Por: Carlos Ocampo Trujillo.

...

13- EL HISTORIADOR ALBEIRO VALENCIA LLANO, MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACH

Por: Claudia Torres Arango*

...

14- MUJER

12- Por: Dorian Hoyos Parra

...

ANEXO: CAMPAÑAS CÍVICAS DE LA SMP DE MANIZALES

EDITORIAL

Por: Herman Estrada Mejía*

Hemos comenzado este 2023, llenos de entusiasmo para seguir trabajando por nuestra ciudad, tarea en la cual ha estado empeñada la Sociedad desde su fundación en el año 1912.

Contamos con una Asamblea de Socios cohesionada y comprometida con el progreso de Manizales en todos los aspectos que tienen que ver con su crecimiento físico y lo relacionado con el bienestar de la comunidad y un nivel de vida digno para cada uno de sus habitantes. Igualmente, con una Junta Directiva de gran altura para enfrentar los retos de la vida moderna y proponer los cambios que deben hacerse en la Sociedad para cumplir efectivamente el objeto social para el cual fue fundada.

Hemos aprobado el Plan de Acción 2023 para ser ejecutado en concurso de los Socios y las fuerzas vivas de la ciudad, para que haya un desarrollo armónico en las actividades que contempla este plan y que hacen parte de la vida diaria de la ciudad y de nuestra institución.

En primer lugar, tenemos el fortalecimiento institucional de la sociedad, pues los tiempos van cambiando y tenemos que adaptarnos a la era moderna, con sus avances tecnológicos y los nuevos procesos administrativos que ya han sido implementados por la mayoría de las entidades públicas y privadas. Con un mejor desempeño de nuestra parte lograremos mejores resultados para beneficio de toda la ciudad.

Vamos a insistir para que algunos proyectos de ciudad se dinamicen porque son anhelos de la comunidad desde hace muchos años. Nuestra Plaza de Mercado es un lugar muy querido por los manizaleños, en donde se puede garantizar la seguridad alimentaria de la población pero que está altamente deteriorada en su parte interna y su entorno. Por esto merece un plan de restauración que proponemos a la Alcaldía, pues lo consideramos prioritario por la coyuntura que actualmente se presenta por el desabastecimiento y alto precio que han tomado los productos básicos de la canasta familiar. Para este proyecto deben movilizarse todas las fuerzas vivas de la ciudad y comprometer recursos del sector público para que se haga una realidad.

Nos hemos comprometido también a gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental nuevos recursos para la Transversal de Caldas y la Vía del Renacimiento. También para mejorar las vías terciarias del Departamento. Con esta acción se busca aumentar la producción agrícola de toda la región y garantizar su distribución para beneficio del sector rural y los campesinos que han sido golpeados por las diferentes circunstancias que se han presentado.

Existe un proyecto desde el año 2018 que es la cápsula del tiempo 2062. En esta actividad participaron en ese año más de 100 instituciones y personas para dejarle a Manizales la ciudad que queremos en el futuro y obviamente entregarles a las nuevas generaciones una ciudad mejor. Con este trabajo haremos un direccionamiento para alcanzar las metas propuestas en todos los frentes que se intervienen: sector público, universidades, educación, recreación, deporte, aspectos urbanos, economía, crecimiento de la ciudad, feria de Manizales, medio ambiente, niñez, juventud, adultos, etc.

Se creó el semillero de los niños para que sean quienes tomen las banderas en los años venideros y mantengan siempre en alto la ciudad. Buscamos también estructurar el proyecto del Ferrocarril Cafetero para hacerlo una prioridad regional. En cuanto al casco urbano, acciones para embellecer los sitios más emblemáticos, las principales avenidas, la carrera 23 y los parques principalmente el de Bolívar que ha perdido su belleza y su servicio a los peatones

y visitantes; debe mejorarse. También estamos empeñados en ayudar para la siembra de árboles en algunos sectores de la ciudad.

Por último, mantener y mejorar el Programa Radial que tenemos y la Revista Civismo. También Seguiremos apoyando los colectivos como el Bus del POT, Unitierra, Relicto de la Palma, defensa de San José, etc. Es un plan ambicioso y sabemos que no podrá ejecutarse en un año, pero es un compromiso institucional iniciarlo y mantenerlo en constante actividad.

* Presidente Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales

A LA MEMORIA DE JOSÉ CLARETH BONILLA



Por: Consejo Editorial

Ha partido al oriente eterno nuestro amigo y compañero de la SMP, José Clareth Bonilla Cadavid, calificado de ilustre ciudadano en Resolución 065 del 21 de febrero de 2023 expedida por la Alcaldía y la Secretaría de Salud y Educación de Anserma, en la que se refiere a él como el humanista, poeta, artista, escritor, historiador, filósofo, hombre cívico y de gran sentido de pertenencia por su tierra natal, como fundador del grupo la Reja en el Aire, y entregar parte de su obra artística y literaria al municipio de Anserma. Acompañamos desde la SMP de Manizales en la pena a su esposa Luz, a sus hijas Margarita María y Norma Lucía, a sus nietas Mariana, Valentina y Manuela que durante los pasados lustros fueron el motor de su vida, y a sus hermanos, yernos y demás familiares. QEPD.

José Clareth Bonilla Cadavid (1948-2023), natural de Quinchía (Risaralda) y criado en Anserma (Caldas), a donde tempranamente se traslada su familia por los avatares de la violencia: allí, este hijo de un hombre trabajador y de una mujer piadosa y de recio carácter, logra despertar su inquietud intelectual al hacerse miembro fundador del grupo generacional “La Reja en el aire”, conformado en tiempos de los Beatles, de Gonzalo Arango y del Che Guevara, grupo que fuera fruto de una experiencia colectiva de jóvenes de esta comarca caldense, y donde habrá de caracterizar su existencia mientras alimentaba su espíritu de adolescente inquieto por el conocimiento y la cultura, cuando cursaba sus estudios de secundaria en el Colegio Occidente de Anserma.

...

Sobre la Reja en el Aire.

Como referente, en “La Reja”, grupo del cual participaron: William Ramírez, Augusto León Restrepo, Jaime Ramírez Rojas, Darío Usma, Guillermo Navarro, Augusto Marín, Jorge Iván Ramírez, Gustavo Loaiza, Guillermo Navarro, Herman Lema, Jhon Cañaveral, y Edgardo Escobar, además de José Clareth Bonilla..., dice Alfredo Cardona Tobón en un artículo del Diario de Pereira (2012): “La muchachada piernipeluda rodeada por maitines y rosarios ya no resistía una salve más; estaba saturada de letanías. Y como ocurre con las dictaduras y las imposiciones extremistas, surgió la protesta y la revolución, encarnada esta vez, por un grupo burlón,

irreverente, sin ánimo político y muchas pretensiones poéticas que empezó a romper el hechizo del padre Zuluaga”.

De José Clareth decía Edgardo Escobar QEPD, al referirse a los frutos de José Clareth, que “me ha pedido el más amable de sus encargos: presentar su nuevo libro de poemas, mi viejo amigo y camarada de las entrañables rebeliones provincianas, catecúmeno de profundos oficios filosóficos, pastor de palabras y practicante de silencios, José Clareth Bonilla”, y añade que “estos poemas habían sido hechos en un bello atardecer de la vida que flamea en el mismo rojo de la reciente y vieja primavera”. También Edgardo se preguntaba “qué podía decir ahora que se enfrentaba a unas páginas que dibujan los maduros acercamientos de un ser a los altos encandilamientos del alma, al observar unas páginas que ha ilustrado con imágenes de las tallas que devota y silenciosamente ha elaborado José Clareth para devolverle, en una especie de acción de gracias, un nuevo fruto a la antigua piedad de las maderas”.

...

Su formación académica

Con sus primeros pinos en poesía y civismo, se traslada a Manizales para licenciarse en la Universidad de Caldas al ingresar al programa Biología y Química, una carrera que le pone sólidos cimientos a esa vocación de maestro que lo caracterizará en adelante; también, más tarde obtendrá su Magíster en Filosofía Contemporánea de la Universidad Nacional de Bogotá, haciéndose alumno de Guillermo Hoyos, Rubén Sierra y Danilo Cruz, con lo cual logra consolidar su formación de pensador interesado en la filosofía y la bioética, al tiempo que como consecuencia de su vínculo al Seguro Social termina por especializarse en Gerencia de Talento Humano de la Universidad de Manizales, para después de ese tránsito laboral aportarle a la ciudad desde la SMP de Manizales como gestor cultural.

Este amigo de pensamiento liberal, vanguardista y ético, coherente en su ideología y en la acción y quien se desempeñó con abnegación en la docencia ejercida en colegios y universidades, y como Jefe de Planeación del Seguro Social, entidad en la que dejó su impronta no sólo consolidando la infraestructura de la clínica recién creada en Manizales, sino también desde lo humano con sus superiores jerárquicos, colaboradores y subalternos de quienes logró respeto y cariño; finalmente tras el periplo académico de su formación al terminar vinculado a la Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales además de su liderazgo en la Revista Civismo, y de pregonar como principio del civismo “de la reflexión a la acción”, ocupó los cargos de Primer Vicepresidente (2012 y 2015) y Segundo Vicepresidente (2011) de la benemérita Institución, y contribuyó a la gestación del Colectivo Subámonos al Bus del POT mientras la salud lo acompañó.

...

Obra y Reconocimientos

Dentro de su obra además de artículos, poemas y crónicas, están estos libros: Fronteras de la epistemología (ensayos filosóficos, 2000), Huellas de tierra y olvido (relatos y cuentos, 2001); La reja en el aire (poemas, 1999), Xiloloquios (escultura, tallas y poemas, 2003); Progredere periódicos murales, Metáfora de un grupo cultural en Anserma (ensayos, 2005), Los niños en el país de la sonrisa (Cuentos infantiles, 2007); Coautor del libro “Cien Años de Construcción de Civilidad” (2012), autor de El ser y la ciudad para la vida (2016), Deshumanización en la Atención en Salud un Reto de la Bioética (2016), La vida florece en cada amanecer (poemas 2017), y Mayo del 68 o el eco de una revolución (2018).

José Clareth recibió varios reconocimientos: en 1986 obtuvo el primer lugar en el concurso Nacional de Cuento de El Instituto de Seguros Sociales con “Los niños en el país de la sonrisa”, y el tercer puesto en poesía con “Sueño de libertad”; también en 2001, el segundo puesto con el texto “Sinfonía de la tarde”; recibió de la Alcaldía de Anserma la Gran Orden Ciudad de

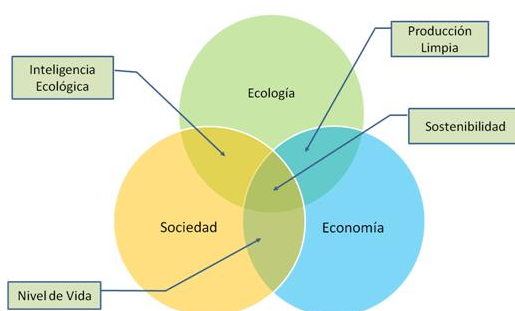
Anserma A los mejores en 2001, en 2003 y en 2005; también, fue condecorado en el año 2005 como Egresado Destacado del Colegio de Occidente, y en 2009 recibió reconocimiento por parte del Municipio de Anserma, y del Centro Cultural y Biblioteca Pública de Anserma; en 2013 fue condecorado por la SMP como Socio del año, y en 2017 fue exaltado por la Universidad de Caldas y la SMP Manizales.

...

Imagen: Homenaje a José-Clareth-Bonilla de la U de C y la SMP Manizales en 2017. Manizales, febrero 21 de 2023.

...

CREACIÓN Y VALORES PARA EL CAMBIO



Por: Germán Conde Betancur*

“Solo a través de la comprensión creadora de nosotros mismos es como puede surgir un mundo creador” Kris Hnamurti.

En el momento actual, Siglo XXI, y al analizar la frase expuesta nos damos cuenta que cada vez nos alejamos más del sentido de la comprensión, de los valores, de la ética, de la tolerancia, que como seres humanos debemos profesar hacia los demás como prójimo, pues somos los demás de los demás, hacia la naturaleza, sí, a la naturaleza, que atrevida e intolerantemente nos negamos a comprender, a cuidarla, sin querer entender que del respeto que le profesamos a esta depende la vida humana, al contrario todos los días nos enteramos que le causamos más daño, la herimos en el corazón, y que el mal que le propinamos es tan severo que ella nunca se repondrá.

El hombre en su afán de invadirlo todo, de apropiarse de todo, ha sido el mentor, el artífice de la desaparición de muchas especies, tanto de plantas, como de animales, que nunca volverán a estar entre nosotros. Las Abejas por ejemplo, maravillosos insectos que con su trabajo a través de la polinización contribuyen a mantener un equilibrio en la flora, estos pequeños himenópteros (del griego alas membranosas), están en grave peligro y su desaparición causaría una hecatombe en todo el globo terráqueo, pero seguimos sin prestar atención empleando fungicidas, plaguicidas, pesticidas, que no solo eliminan a las Abejas, sino también otras especies como pájaros, mariposas, roedores, etc., etc., ni qué decirte el empleo de aerosoles que han destruido más de un ochenta por ciento (80%) de la capa de ozono, el empleo de plásticos que llegan incluso hasta nuestros mares y océanos, causando males irreparables en estos y en las especies que le habitan. No cuidamos nuestras aguas y allí arrojamos basuras, desechos, escombros, materiales que son perjudiciales para el buen estar de nuestros ríos, quebradas, caños, nacimientos, humedales; la tala indiscriminada de bosques nativos con la excusa de que necesitamos estas tierras para aprovecharlas en ganadería. Sí hemos hecho, pero necesitamos mano y pulso firme, para rescatar y conservar lo que tenemos, campañas de

concientización necesitamos para todos, comenzando por nuestros hijos, pues la supervivencia de la raza humana, y su estar en el planeta, en poco tiempo estará en sus manos. No nos llenemos de nostalgia, de tristeza. ¡No! es ahora o nunca que hemos actuar. Este artículo, no es una profecía negativa, es un llamado al cambio, es comprender que en nosotros está el que surja un mundo mejor, creado por nosotros mismos para poder disfrutar de las maravillas de la naturaleza, en un mundo creado por Dios, para nuestro disfrute y goce.

* Abogado y Socio de la SMP Manizales. Imagen: Modelo de sustentabilidad, en: Gestipolis.com

MANIZALES MÁS ALLÁ DEL ARTE Y LA CULTURA



Por: Gonzalo Duque-Escobar*

A raíz de la creación de la Secretaría de Cultura y Civismo para Manizales, se han dado conversas sobre el rol del ente que sustituirá al Instituto de Cultura y Turismo de la ciudad, para regular de forma concertada una actividad que exige la formulación participativa de políticas públicas culturales incluyentes que beneficien a la comunidad rural y urbana, porque la ciudad requiere además de un sistema de bibliotecas, fortalecer su oferta de eventos culturales con extensión temporal y espacial pensando más allá de las Ferias, el cumpleaños de Manizales y la Semana Santa, y resolver también su grave fragmentación social y espacial como factor que se expresa en la falta de propósitos comunes de ciudad, de opciones para los pobres y de pérdida de cultura ciudadana por falta de identidad y sentido de pertenencia, máxime ahora que urge un proyecto colectivo de adaptación al cambio climático para resolver los conflictos del territorio inspirados en la bioética, recomponiendo las complejas relaciones dialécticas de simbiosis y parasitismo que se dan entre el medio natural y el sistema social.

Mientras arte y cultura definen una civilización con sus costumbres y cosmovisión del territorio, antes que toros y reinas como referentes actuales de esta ciudad, podríamos tener un sello característico que nos defina como manizaleños comprometidos con la construcción responsable de un territorio verde y biodiverso, respetando la estructura ecológica de soporte con su clima tropical andino y escarpada topografía, para que el medio paranatural sea ecológicamente sólido y exprese nuestra cultura, soportados para ello en temas estratégicos para Manizales, como Paisaje Cultural Cafetero, aviturismo y termalismo, complementados con una oferta de turismo comunitario si se capacitan y organizan colectivos de comunas y corregimientos en tecnologías blandas, para la producción gastronómica y artesanal certificada, y de servicios y actividades culturales.

Y respecto a la cultura ciudadana en esta ciudad carente de espacios públicos verdes y llena de grafitis sin sentido que deslegitiman verdaderas obras de arte urbano, la apuesta para la nueva secretaría deberá hacer referencia a la civilidad como valor supremo de las virtudes y competencias que caracterizan al ciudadano ejemplar, para lograr un sello que nos identifique como habitantes de una ciudad culta de variados paisajes que van desde el Nevado del Ruiz

hasta el majestuoso Tatamá, y que como urbe surgió a partir de una aldea de bahareque al cerrar las guerras civiles del siglo XIX, porque si bien después de su apogeo durante las primeras décadas del Siglo XX gracias al café e impactos del Cable Aéreo a Mariquita y Ferrocarril de Caldas, como colectivo estamos urgidos de una conciencia socio-ambiental que resuelva desafíos, para emerger nuevamente como se hizo ayer tras los incendios de los años 1920 y la erupción del Ruiz.

Ahora, si bien en el desarrollo urbano regional yendo más allá de los núcleos pequeños, la importancia política y económica de Manizales se debe a la mayor densidad de población, complejidad y variedad de actividades económicas y no agrícolas predominantes, también ella se ha dado gracias al proceso de construcción social e histórico del territorio de la ecorregión cafetera con el concurso de la provincia, porque a ella se le deben aportes fundamentales para la región y el país, como el de la región minera y panelera del Occidente, el del Magdalena Centro con su posición geoestratégica, el de las zonas agrícolas sobre corredores de la colonización, y el de la alta cordillera con sus caminos de arriería y ecosistemas estratégicos.

Finalmente, si la agenda de ciudad educadora invita a recuperar los Juegos Florales iniciados en 1904 con concursos en Novela, Cuento, Poesía, Ensayo y Teatro que estimulen la producción literaria, a fortalecer el Festival Internacional de Teatro de Manizales que es el evento escénico más antiguo del continente, y también el Festival Internacional de la Imagen que ha conformado una red internacional de relevancia académica, esto no es todo: igualmente habrá que sostener y desarrollar la Feria del Libro, el Festival Manizales Grita Rock, el Festival de Jazz Universitario, el Festival Iberoamericano de Títeres, y en particular muchas manifestaciones que la ciudad deja entrever en su transcurrir cotidiano, y que igualmente florecen a plenitud durante eventos culturales.

* Profesor U.N. de Colombia y Socio de la SMP Manizales. Imagen-Mosaico: Nevado del Ruiz. (Jaime Duque E); Paisaje urbano abstracto (Es.dreamstime.com); Recinto del pensamiento (Red de Ecoparques).

MANIZALES Y EL ESPÍRITU EMPRESARIAL HACIA 1960



Por: Albeiro Valencia Llano*

Escribió Antonio García en 1935 que, con excepción de las trilladoras de café, los textiles, chocolatería y cervezas, el sector manufacturero estaba en manos del pequeño empresario y del artesano y su familia. Y agregaba que

“Con el recrudecimiento de la depresión en 1932-1933 se disuelve el consorcio de chocolates por cuanto, no existiendo un avance en la técnica, los costos de producción aumentan en la relación en que bajan los precios.

De 1933 a 1935 quiebran alrededor de doce pequeñas empresas, aun cuando aumenta el volumen de ventas, por causa de la rebaja de precios que hacen los productores en mayor escala y del encarecimiento de la materia prima".
(García, 1978)

La situación sigue crítica veinte años después, de acuerdo con el informe de la Misión Currie para 1952 donde anotan que:

"El desarrollo industrial ha sido desconsolador, debiéndose esto posiblemente a las dificultades que provienen de los altos costos de transporte a los principales centros de consumo; de la falta de materias primas dentro del departamento; de la carencia de energía abundante y barata y de la competencia por la mano de obra, producida por la gran prosperidad de los cultivadores de café. Estos factores pueden explicar la preferencia aparente de caldenses pudientes que prefieren invertir su dinero fuera del departamento. La dificultad relativa del alto costo del transporte está disminuyendo gracias a vías mejores y pavimentadas; la energía barata va estando al alcance general, y el mercado local para artículos manufacturados está creciendo".
(Lauchlin, 1952, págs. 59-60)

Sin embargo, la ciudad venía cambiando desde principios de los años cuarenta; sobre este tema hay mucha literatura porque varios autores de Manizales y de otras ciudades de Colombia y del exterior se han referido a este asunto, haciendo énfasis en los llamados Azucenos. Cuando hay necesidad de sustituir importaciones por la Segunda Guerra Mundial, aparecen en escena los hermanos Gómez Arrubla, Los Azucenos y varios empresarios independientes; casi todos recibieron el apoyo de la Corporación Financiera de Caldas y del Banco de Caldas.

La Corporación Financiera de Caldas

Estas instituciones se crearon por recomendación del Banco Mundial, debido a que en el país no había entidades orientadas a la ampliación del mercado de capitales y, especialmente, para realizar operaciones de crédito a mediano y largo plazo. Esta condición era necesaria para crear y desarrollar empresas manufactureras, agrícolas y mineras.

Bajo estas circunstancias los sectores dirigentes del departamento crearon la Corporación Financiera de Caldas, en 1961, cuando la economía de la región se encontraba deprimida debido a la baja cotización de los precios del café: en 1956 una libra del grano costaba 0,75 centavos de dólar y dos años después bajó a 0,45 centavos. En estas circunstancias los sectores vinculados a la caficultura y los gremios económicos veían el futuro con pesimismo. En este clima económico el gobernador José Restrepo Restrepo, recogió el malestar y le apostó a la Corporación. Al respecto anotó:

"Por allá en el mes de marzo de 1961, siendo yo gobernador de Caldas, convoqué a mi despacho a un prestante grupo de hombres de negocios de Armenia, Pereira y Manizales y les hice una exposición sobre la importancia que podría tener para Caldas la fundación de una Corporación Financiera que viniera a ayudar a la financiación de nuestra incipiente industrialización. La idea fue bien acogida y yo ofrecí que el Departamento suscribiera alguna

cantidad de acciones a través de la Industria Licorera. Allí mismo acordamos celebrar una segunda reunión a la semana con asistencia del Dr. Hernán Jaramillo Ocampo, para que éste explicara ampliamente el procedimiento para la fundación y puesta en marcha de una Corporación Financiera. Esto se llevó a cabo y para el mes de mayo del mismo año se estaba firmando ya el Acta de organización de la Corporación Financiera de Caldas, con 15 millones de capital autorizado y 5 millones de capital suscrito”.

(Rodríguez Becerra, 1993, pág. 68).

En la organización de la Corporación participaron los grupos económicos de la región, entre ellos Los Azucenos, los empresarios, los industriales y los comerciantes. Entre 1963 y 1969 fundaron 11 empresas manufactureras, pero también ayudaron a reorganizar otras que se encontraban en dificultades. Así, entre 1969 y 1973 la Corporación contribuyó a fundar y a transformar un total de 28 empresas. De este modo con la creación de la Corporación se inició el período conocido como la verdadera actividad industrial de Manizales.

Años de bonanza y de crisis

Hay que resaltar la “bonanza cafetera” de los años 1975-1980 porque se incrementó la capacidad de compra de la población, se elevaron los ingresos de las empresas y se crearon nuevas industrias y negocios. Después vino el receso de 10 años y la llamada crisis cafetera: en 1983 entró la roya, en 1988 los cafetales fueron infestados por la broca y en 1989 se rompió el Acuerdo Mundial del Café, que asestó un duro golpe a los ingresos de las familias cafeteras. A pesar de la crisis los empresarios no se “postraron” y fundaron industrias como Colbateco, productora de pilas Varta y Helados La Fuente.

Cuando se produjo la erupción del Nevado del Ruiz, que trajo una catástrofe económica y social, el gobierno de Belisario Betancur, a través del Congreso, adoptó una serie de medidas para atraer inversiones en la zona del desastre. En esta coyuntura se beneficiaron Manizales, Villamaría, Chinchiná, Palestina y La Dorada. Al amparo del Decreto 3830 llegaron Tablemac, Acasa, Phillips adquirió Incorsa, la Federación de Cafeteros creó Café Liofilizado, entraron Decafé, Manilit y Tecnigress; se crearon Madeal y Café Descafeinado y en Chinchiná Pasicol, entre las empresas más destacadas (Arango Restrepo, 2005, pág. 131).

Después llegó la apertura económica impulsada por la administración de César Gaviria (1990-1994) que obligó a los empresarios a prepararse con tecnología para hacer frente a la globalización y a la dura competencia internacional.

*Dr. en Historia y Miembro de la Academia Colombiana de Historia. Imagen: Manizales-Panorámicas de Frank Scherschel para la Revista LIFE - 1959.

Fuentes

Arango Restrepo, E. (2005). *Apuntes para la historia industrial de Manizales*. Manizales: Editorial La Patria S.A.

García, A. (1978). *Geografía económica de Caldas*. Bogotá: Banco de La República.

Lauchlin, C. (1952). *Caldas en 1952. Informe de la Misión Currie*. Manizales: Imprenta Departamental.

Rodríguez Becerra, M. (1993). *El empresario industrial del Viejo Caldas*. Bogotá: Universidad de Los Andes.

AMÉRICA LATINA ANTE UN ENTORNO MACROECONÓMICO "INCIERTO", SEGÚN IEE



Por: Redacción DW

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) considera que el crecimiento económico es lento en América Latina y que esa ralentización probablemente se intensifique en 2023. Los países de la región se enfrentan a un período de varios años de crecimiento lento, según el informe.

Las perspectivas de crecimiento en América Latina y el Caribe se enfrentan a un entorno incierto y desafiante para la estabilidad macroeconómica y el dinamismo de su actividad, a pesar de haber mostrado un desempeño resistente ante los 'shocks' causados por la invasión de Rusia a Ucrania en 2022, reveló este jueves (23.03.2023) el IEE.

La región afronta el riesgo de que se intensifique esta dinámica de ralentización en 2023, en un escenario de elevadas tasas de inflación, endurecimiento monetario y tensiones geopolíticas que ponen en peligro las perspectivas económicas a nivel mundial, según planteó este jueves el Instituto de Estudios Económicos (IEE), en la apertura del Encuentro Empresarial Iberoamericano.

De acuerdo a la entidad, la crisis provocada por la pandemia supuso un esfuerzo de las cuentas públicas mediante políticas expansivas, que ha incrementado los niveles de deuda de los países, por lo que el margen fiscal se ha reducido considerablemente.

"Así, tanto el informe del Banco Mundial (BM) como el del Fondo Monetario Internacional (FMI) coinciden en apuntar que la economía de América Latina y el Caribe se encuentra inmersa en un proceso de desaceleración en 2023", agregó el documento del IEE, que presentó su presidente, el español Íñigo Fernández de Mesa.

La entidad consideró que, dada la frágil situación económica de la región, cualquier nuevo acontecimiento, como una inflación más alta que la prevista, fuertes aumentos de las tasas de interés, el resurgimiento de COVID-19 o mayores tensiones geopolíticas, podría intensificar la ralentización.

En ese contexto, los países de la región se enfrentan a un período de varios años de crecimiento lento, una pesada carga de la deuda y escasas inversiones.

El crecimiento mundial será más débil

Para el IEE es "previsible", en este contexto, que las inversiones vayan destinadas a las economías avanzadas que ofrecen más seguridad, aunque igualmente se enfrenten a niveles de deuda pública altos y tasas de interés crecientes.

El informe, en términos generales, presenta una situación "compleja" externa e interna.

"Desde el frente exterior, el crecimiento mundial será más débil de lo previsto, afectando a los precios de los productos básicos, lo que socava la actividad económica de los países exportadores", destacó el IEE.

Agregó que, un mayor endurecimiento de las condiciones financieras podría generar tensiones en las economías más vulnerables, en tanto que la inflación podría ser más persistente de lo previsto, lo que elevaría las expectativas de desaceleración a largo plazo.

La desaceleración que se prevé a lo largo de 2023 es debida, en parte, al impacto del endurecimiento de la política monetaria que se está aplicando para controlar la inflación. También influye un panorama mundial poco alentador, que va a registrar un menor dinamismo.

El instituto plantea que, para cambiar las perspectivas, al menos a mediano y largo plazo, América Latina y el Caribe debe hacer una "apuesta decidida y sostenida" por la mejor formación y educación de la población, ya que sus efectos redundan en un incremento de la productividad, mayores inversiones y, en definitiva, más progreso.

mg (efe, IEE)

* DW.com. Fecha 24.03.2023. Imagen: Nelson Almeida AFP

CONSIDERACIONES GENERALES Y CUSTIONAMIENTOS AL PROYECTODE REFORMA A LA SALUD

Principales Ejes de la norma*:

1.-El proyecto contempla la creación de una red de Centros de Atención Primaria, CAP, en todo el país, con enfoque de medicina preventiva y predictiva, que prestarán atención ambulatoria, urgencias, hospitalización, rehabilitación, exámenes de laboratorio y programas de salud pública.

2.-Creación de las CAPS en los territorios, organizan la prestación de los servicios de salud por territorios con un promedio de 25.000 personas por cada uno, distribuidos según el lugar de vivienda o trabajo, con equipos médicos itinerantes que visiten de manera permanente a las familias de las regiones.

3.- Los recursos de la Atención Primaria, serán ejecutados por la Administradora de los Recursos del Sistema de Salud, ADRES, con giros directos mensuales a los prestadores de salud públicos, privados o mixtos.

4.- Dignificación de los trabajadores de la salud, la iniciativa busca mejorar las condiciones laborales, con estabilidad y facilidad para incrementar sus conocimientos, además de garantizar la educación continua y actualización a todo el personal.

5.- Las EPS en La reforma:

Permanecerán las que presentan buenos estados financieros y estas acogerán, de manera progresiva y ordenada, a pacientes para que no queden sin cobertura. Se fortalecerá la Nueva EPS para cubrir los territorios en los que por la liquidación de algunas EPS queden sin entidad de aseguramiento.

***Fuente: Senado.gov.co**

Por: Luis Aníbal Marín Arenas*

Es un proyecto ambicioso que sin embargo no es novedoso en todas sus partes. Muchas son tomadas de la ley 100 de 1993. En mi opinión 3 años son claramente insuficientes para lograr una transición completa hacia un nuevo modelo de salud como lo pretende el proyecto.

Deja como única a la NUEVA EPS que en la actualidad tiene 1.100.000 afiliados y pretenden que en 1 año tenga 10 veces más ósea 11.000.000 de afiliados. Esta EPS no tiene instalaciones propias para su área administrativa y menos IPS (Instituciones Prestadoras de Salud), de manera que debe alquilar instalaciones y contratar toda la prestación de servicios lo cual demanda un altísimo costo.

En las regiones conformadas a nivel nacional para la atención en salud algunas presentan marcadas diferencias sociales, culturales, demográficas, étnicas y sobre todo epidemiológicas como el choco incluido en la región eje cafetero la amazonia incluida en la región Bogotá D.C. Nariño incluido en la región pacifica cuando menos de una quinta parte de su región es costera, prevalecen las áreas geográficas altas con un componente epidemiológico totalmente diferente.

En mi opinión conformar las regiones con similitud facilitaría y disminuirá en gran medida los costos de atención y organización de programas de salud.

Si la reforma demanda un aumento en los profesionales de la salud, porque no facilitar la formación de médicos generales especialistas interviniendo las universidades por los altos costos en las matrículas semestrales de medicina que van de 17 a 33 millones en universidades privadas y en las universidades públicas que cobran en promedio 10 salarios mínimos por semestre a los residentes ósea estudiantes de especialización.

Por qué no dar un reconocimiento económico suficiente a los residentes de las diferentes especialidades y no las famosas becas crédito de 2 salarios mínimos que son irrisorias para la labor y honorario que cumplen estos profesionales.

Una red única de información necesita un largo tiempo para su montaje e integración, una lata velocidad en el sistema, números profesionales especializados y un alto costo de equipos de última generación. ¿Existirán los recursos?

...

PREGUNTAS:

¿Son las CAP lo mismo que las ISE?

Si cada CAP cubriría 25.000 persona para 50 millones de habitantes se requerirían 2.000 CAPS.

¿Se construirían nuevos?, ose comprarían locales para adaptarlos. ¿Cuánto costarían?

¿Qué dotación tendrían los CAP?

¿Dentro del profesional de los CAPS por que no se incluye el médico internista que es articulador de todos los profesionales de la salud?

¿Por qué con la problemática social y mental que tiene el país no se incluye un siquiatra?

¿Por qué toda remisión a media o alta complejidad por el médico general desde un CAP debe ser aprobado por una Junta Medica? ¿No se considera lo suficientemente preparado al médico general para tener criterios acertados de remisión?

¿Cuánto tiempo retardaría esta aprobación la atención de los pacientes?

¿Qué significa y que implicaciones laborales tiene que los empleados públicos que vienen laborando pasen a las nuevas ISE con todos sus derechos laborales, pero SIN solución de continuidad?

¿Por qué no hay participación de los pensionados en las juntas o comités en los distintos niveles administrativos y de atención? ¿Si es un grupo con gran demanda de servicios?

¿Son lo mismo las CAP, las ISE y los hospitales de primer nivel? ¿Habría duplicación de funciones?

¿La política de disminución de iniquidades y mejoramiento de la calidad de vida no debe ser una política general del Estado?

¿Cómo fomentara el ministerio de Salud las instituciones especializadas en enfermedades raras o huérfanas si prácticamente no existen y los especialistas son muy escasos? Más bien debe considerarse la fundación de estas instituciones y la formación del personal.

¿Cómo se garantiza el acceso expedito a los servicios de salud?

¿Si el nuevo sistema busca la igualdad a los servicios de salud para todos los colombianos por que se conservan los regímenes especiales: magisterio, fuerzas armadas y congreso?

¿Cómo se establecerá, controlará y calificará la educación continua para los trabajadores de la salud?

¿Para qué facultades extraordinarias al presidente de la República para establecer el nuevo régimen salarial de los trabajadores de la salud si lo puede hacer el congreso?

¿Cómo de desarrollará la telemedicina que en aproximadamente 20 años ha constituido un aporte ínfimo para la atención de los pacientes?

...

OPINION

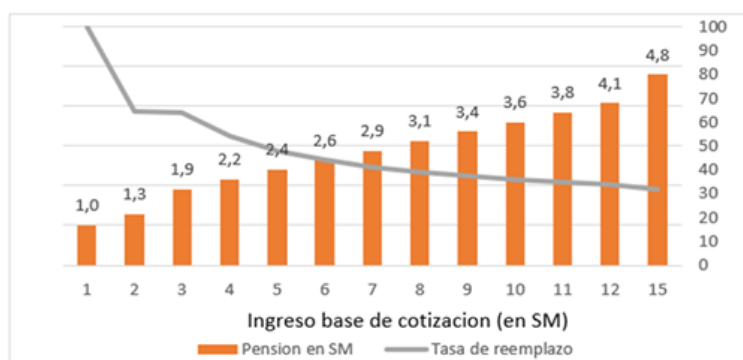
Los directores de cualquier institución de Salud deben ser médicos con formación administrativa o gerencial y no administradores o economistas con cursos cortos de administración en salud pues desconocen las bases de la medicina a la atención humanizada a los pacientes.

¿Cómo maneja el estado el suministro oportuno de medicamentos, cuando la mayoría de las moléculas o principios son producidos y manejados por compañías transnacionales que no se ajustan fácilmente a las políticas de un estado? Ello explica las escaseces actuales en el país, de más de 1.000 medicamentos.

Considero que los recursos citados para el desarrollo y sostenimiento del nuevo sistema de Salud serán claramente insuficientes.

* Médico, Cirujano y miembro de la SMP de Manizales*

EL PROYECTO DE REFORMA PENSIONAL: QUIÉNES GANAN, QUIÉNES PIERDEN



Pensiones con pilar 3 salarios mínimos en Colpensiones y contribuciones restantes en fondos privados (en salarios mínimos).

Por: **Flor Esther Salazar***

Comentarios sobre el sistema de pilares que propone el gobierno en materia pensional y de cuáles serían sus efectos en términos de cobertura, beneficios, equidad y sostenibilidad.

Los pilares

La propuesta de reforma pensional del gobierno se basa en un sistema de pilares: un pilar solidario para los más pobres, otro semi contributivo para quienes habiendo cotizado no logran las semanas de pensión y el contributivo que tendrá un componente de aportes al régimen de prima media (Colpensiones) y un componente de ahorro individual. Según cual sea su nivel salarial, una persona puede cotizar en Colpensiones sobre un tope de ingreso base de cotización de 3SM y a partir de este tope a los fondos privados.

Un sistema de pilares da la posibilidad de combinar diferentes instrumentos de protección social y lograr complementariedad para garantizar los objetivos del sistema y en el caso del sistema colombiano, elimina la competencia entre los dos regímenes actuales (el de los fondos privados -RAIS- y el de Colpensiones-RPM).

Cualquier reforma de este tipo debe ser evaluada en función de asuntos como el aumento de cobertura, la reducción del déficit actuarial, la sostenibilidad y la equidad del sistema, así como también de la adecuación de mecanismos para el aumento de las cotizaciones al sistema. También debe considerarse la suficiencia de las pensiones para mantener el nivel de vida de las personas que se jubilan.

Efectos de cobertura

El borrador de propuesta que se conoce hasta el momento, plantea aumentos en la cobertura, pero no de pensiones propiamente, sino de un ingreso inferior al salario mínimo, que el estado pagaría con recursos del presupuesto general, de 223 mil pesos mensuales para personas mayores de 65 años en condiciones de pobreza extrema, que costará alrededor de 6,7 billones de pesos.

No obstante, es posible que la cobertura en el pilar contributivo se vea afectada debido al aumento en el número de semanas de cotización requeridas (1300) para los afiliados que vendrían a Colpensiones de los fondos privados que tenían la posibilidad de pensionarse con 1150 semanas. Quienes cotizan entre 1 y 2 salarios mínimos son quienes tienen menos continuidad en los aportes y por tanto podrían caer en el pilar semicontributivo.

¿Quiénes ganan, quienes pierden?

La reforma disminuye la desigualdad dentro del régimen administrado por Colpensiones porque pone un tope máximo al valor de las pensiones, pero disminuye ostensiblemente la

proporción del ingreso laboral (tasa de reemplazo) que recibe el pensionado para la clase media que cotiza entre 3 y 7 salarios mínimos (SM).

El borrador de propuesta que se conoce hasta el momento, plantea aumentos en la cobertura, pero no de pensiones propiamente, sino de un ingreso inferior al salario mínimo, que el estado pagaría con recursos del presupuesto general, de 223 mil pesos mensuales para personas mayores de 65 años en condiciones de pobreza extrema, que costará alrededor de 6,7 billones de pesos.

En Colpensiones, la pensión máxima que se podrá obtener será de 1,92 SM y, por ejemplo, una persona que cotice sobre 7 SM va a obtener como máximo una pensión de 2,9 SM; una persona que cotice sobre 15 millones podrá lograr, una pensión alrededor de 4,8 millones.

Estos beneficios serían menores si la persona cotiza sobre 1 SM o 2 SM en Colpensiones y destina su salario adicional a cotizar en el componente de ahorro individual, como se propone desde algunos sectores.

Quienes están en Colpensiones y cotizan sobre más de 3 salarios mínimos serán quienes vean disminuidos sus beneficios. Así mismo, para quienes cotizan sobre 4 SM se aumenta el aporte al fondo de solidaridad en 2 %, de manera que el porcentaje de cotización no será del 16 % sino del 18 % y hasta del 19 % para quienes cotizan sobre 20 SM. Es un cambio de reglas para quienes están actualmente en Colpensiones y cotizan sobre más de 3SM sin una definición clara del beneficio —es decir, el bono— que será transferido al fondo de pensiones privadas o componente de capitalización.

Ahora bien, quienes están en el RAIS podrán obtener una porción mayor de su salario (lo que llamamos “la tasa de reemplazo) sobre sus primeros 3 salarios mínimos, suponiendo que se pensionen con 1300 semanas y no con 1150.

Al respecto, en un esquema de pilares uno de los asuntos relevantes tiene que ver con la complementariedad que se logra entre el componente de prima media y el de ahorro individual. Dadas las bajas tasas de reemplazo que produce el RAIS, el sistema de pilares puede actuar más como un mecanismo que reduce los beneficios antes que complementar la pensión de los cotizantes.

Lo que ha venido pasando en el mercado de rentas vitalicias muestra que productos de retiro ofrecidos por el mercado no funcionó. La experiencia demuestra que para las aseguradoras no es atractivo ofrecer este tipo de seguro individual (pensiones). Este no es un asunto de poca significancia, sin embargo, el proyecto de reforma no deja claro cómo se van a ofrecer las rentas vitalicias del pilar contributivo en el componente de ahorro individual y cuál será la complementariedad que se pueda alcanzar. Si no hay una complementariedad razonable no es justificable el hacer ahorro forzoso en el componente de capitalización.

Por otra parte, hoy los afiliados pagan un 3 % por concepto de gastos de administración y seguros previsionales; el borrador del proyecto aumenta este pago en un 0,5 % adicional para la administración del componente de ahorro individual.

El pilar semi contributivo intenta asegurar una renta vitalicia para las personas que no cumplen las semanas y tienen devolución de saldos —indemnización sustitutiva en Colpensiones—; estas personas pueden ser alrededor del 70 % de los actuales afiliados al sistema.

Para quienes cotizan entre 150 y 1000 semanas y no califican para el pilar solidario, se propone reconocer sus aportes con un ajuste por inflación, más un 4 % de rentabilidad en el caso de Colpensiones; esto es más justo que el actual sistema, donde el saldo se ajusta tan solo por inflación.

Sin embargo, para estas personas (que por lo general tienen dificultades de cotización) la edad de pensionarse se aumenta a 65 años, lo que para las mujeres significa 8 años más. Aunque se

contempla la pensión anticipada con 1000 semanas, esta también se concede a partir de los 65 años.

Al respecto, en un esquema de pilares uno de los asuntos relevantes tiene que ver con la complementariedad que se logra entre el componente de prima media y el de ahorro individual. Dadas las bajas tasas de reemplazo que produce el RAIS, el sistema de pilares puede actuar más como un mecanismo que reduce los beneficios antes que complementar la pensión de los cotizantes.



Foto: Alcaldía de Medellín - Las mujeres solteras cuidadoras quedarían por fuera del beneficio que propone la reforma pensional para mujeres con hijos.

De esa manera la reforma tendría el efecto paradójico de desmejorar las condiciones de las personas de menores ingresos, es decir, para el 70 % de afiliados la edad de obtener un beneficio pasaría a ser 65 años.

Sostenibilidad y equidad de género

A pesar de los reajustes anteriores, no son tan claros los beneficios de la reforma en términos de sostenibilidad.

Se plantea la creación de un fondo de reservas, pero el mayor esfuerzo en la asignación de recursos para este fondo —el 50 % de las cotizaciones— tendría lugar en el 2050. Cuando la población está envejeciendo, el mayor esfuerzo en la constitución de las reservas debería hacerse antes y no después de 27 años más.

En la exposición de motivos del proyecto que se presente debería incluirse el modelo financiero que tendría el sistema en conjunto y la suficiencia de las reservas del fondo para garantizar su sostenibilidad.

En asuntos de equidad de género, el proyecto crearía un beneficio en cuanto al número de semanas de cotización para mujeres con hijos. Pero las tareas del cuidado no necesariamente dependen de la maternidad, por ejemplo, las mujeres solteras sin hijos que se dedican al cuidado de padres, madres o enfermos se quedarán por fuera de este beneficio.

Así mismo, la reforma no mejora la situación de las mujeres en el componente de capitalización individual que complementarían su pensión y, además como dije antes, se aumenta la edad en 8 años para recibir un beneficio (lo que hoy es devolución de saldos) en el que se denomina pilar semicontributivo.

En conclusión, el documento que propone la reforma describe un sistema de pilares, con diferentes aspectos de importancia por precisar y sin definición. Para evaluar mejor la propuesta será preciso esperar el documento definitivo que, según el anuncio del Ministerio del Trabajo, será presentado este martes 22 de marzo.

* Doctora en Ciencias Económicas, Magister en Ciencias Económicas y Contadora Pública de la Universidad Nacional. In Razón Pública; 19 mar 2023.

LA REFORMA LABORAL RADICADA EN EL CONGRESO

Por: Laura Lucía Becerra Elejalde*

MINTRABAJO

Frente a los borradores de la mesa de concertación se modificaron las condiciones para la estabilidad reforzada e indemnizaciones por despidos.

Colombia tendrá un nuevo sistema laboral. Este jueves en horas de la noche quedó radicado el proyecto de reforma laboral ante el Congreso, un articulado compuesto por 76 artículos, el cual modifica el Código Sustantivo del Trabajo y pretende cambios en temas como la igualdad de oportunidades para los trabajadores, la protección de los derechos individuales de los trabajadores, así como de la garantía del derecho colectivo del trabajo, referente a las garantías sindicales.

Frente al borrador que se discutió en las últimas semanas ante la Comisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, el texto que llegó al Congreso presenta algunos cambios, como que en sus primeros artículos indica que los contratos a término fijo podrán ser por hasta dos años.

En el artículo 7 del proyecto se determinan los posibles beneficiarios de la estabilidad laboral reforzada, medida que establece que solo podrán ser desvinculados con justa causa o con una causa legal, además de una orden administrativa o judicial ciertos grupos poblacionales, como son los prepensionados, mujeres embarazadas o personas con discapacidad.

Allí quedaron incluidos además aquellos trabajadores “amparados por el fuero sindical”, y también aquellos “amparados por el fuero de salud”, pero no cobijó, finalmente, a los padres y madres de familia sin otro sustento económico, como se pretendía en el borrador.

En relación con las indemnizaciones por despidos injustificados también hay cambios, y estas condiciones quedaron consignadas en el artículo 8 del proyecto.

Se define que, en contratos a término indefinido, se pagará una indemnización de 45 días de salario cuando el trabajador o trabajadora tuviere un tiempo de servicios no mayor de un año, y en casos en que la permanencia hay sido de más de un año de servicio continuo, “se le pagarán 45 días adicionales de salario sobre los 45 básicos del punto anterior, por cada uno de los años de servicio subsiguientes al primero, y proporcionalmente por fracción”.

Además, el artículo 9 establece una indemnización por falta de pago al término de los contratos.

Entre los puntos clave del proyecto está la definición de la jornada laboral ordinaria de 8 horas de trabajo y una máxima de 42 horas a la semana, distribuidas entre 5 o 6 días. Además, se determina la jornada de trabajo diurno desde las 6:00 am a las 6:00 pm, y el nocturno desde las 6:00 pm y las 6:00 am del día siguiente.

El texto propone también excepciones para determinadas actividades, para lo cual “el empleador deberá llevar un registro diario del trabajo suplementario de cada trabajador en el que se especifique el nombre, actividad desarrollada y número de horas laboradas con la precisión de si son diurnas o nocturnas”.

Otro de los elementos claves del proyecto es la regulación del trabajo en plataformas tecnológicas de reparto, allí no solo se define qué actividades clasifican como tal, sino que también determina, en materia de relaciones laborales, que las plataformas deben vincular a estos trabajadores con un contrato laboral, y que además deberán afiliar a sus trabajadores a seguridad social.

“Habrá garantías para el trabajo en plataformas digitales de reparto, vamos por la formalización e industrialización del campo colombiano, aumento de la licencia de paternidad a 12 semanas e igualdad salarial entre hombres y mujeres, entre otros”, aseguró en medio de la radicación del proyecto la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

* Fuente: Portafolio. Marzo 17 De 2023.

RUTAS TUÍSTICAS

Por: Carlos Ocampo Trujillo*

* Secretario ejecutivo de la Asociación Turística Empresarial de Caldas

EL HOSPITAL DE CALDAS ES EL MEJOR DEL EJE CAFETERO



Por: Elizabeth R. Rojas*

El SES Hospital Universitario de Caldas es la única institución del Eje Cafetero, entre 20, que apareció con un lugar especial en el ranking 2023 de la revista Newsweek. Este se denomina World's Best Hospitals (los mejores hospitales del mundo, por su traducción al español). En el listado se ubicó 15. Allí resaltan importantes centros de atención de Bogotá, Medellín, Cali, Rionegro (Antioquia), Bucaramanga y Piedecuesta (Santander).

...

Al interior

"Esto nos deja una satisfacción total, es que es un selecto grupo que integran las mejores instituciones de Colombia. Este es un ranking que ellos (la publicación neoyorquina) solos trabajan", dijo Ángela Toro, gerente del SES.

La directiva mencionó que logros como estos tienen que representar un orgullo muy grande para los colaboradores de la entidad, independientemente del área en la que laboren. Llamó a valorar que trabajan para un hospital con un alto nivel de reconocimiento. "Esto nos exige más a todos, porque cuando uno ya va ocupando estas posiciones, la gente espera de uno cada día más, cada día exigen mejores servicios. Ahí es cuando critican cualquier error, de una forma más severa", insistió.

...

Metas



Imagen: Hospital Universitario de Caldas en 1965. La Patria.

En esta distinción, según Toro, influyeron también los procesos de calidad, la infraestructura, la tecnología médica, etc, que vienen reforzando en el hospital, de cara a prestar un mejor servicio.

La evaluación incluyó cuatro parámetros: "Lo que más peso tiene es la opinión de pares. Es decir, lo que resulta de una encuesta que les aplican a médicos; además de la información que reporta la entidad ante el Ministerio de Salud y Protección Social", dijo Toro, mientras explicaba que la experiencia de los usuarios y el hecho de si la recomendarían, también cuenta para la calificación final.

La gerente concluyó: "Para mantenernos en ese buen lugar y superarlo, hay que avanzar, apostarle al mejoramiento continuo cada año. En eso se trabajará".

...

Listado

Este es el ranking de la revista Newsweek:

Posición / Entidad / Ciudad

1 / Fundación Valle del Lili / Cali

2 / Fundación Santa Fe de Bogotá / Bogotá

3 / Hospital Pablo Tobón Uribe / Medellín

4 / Hospital Universitario San Vicente Fundación / Medellín

5 / Hospital Universitario San Ignacio / Bogotá

15 / SES Hospital Universitario de Caldas / Manizales

....

*La Patria. Salud. 2023-03-20. Foto | Archivo | LA PATRIA.

INFESTAR Y DESPERDICIA: PANDEMIAS CONTRA EL AGUA

El agua siempre es esencial, pero en estos momentos tan excepcionales cobra vital importancia para garantizar la higiene



Lavarse las manos es una medida esencial para la prevención de infecciones, incluidas las provocadas por el COVID-19



Al inodoro, solo papel higiénico. Cualquier otro sustituto (toallitas o papel de cocina) puede atascar la red de saneamiento

DESMINTIENDO BULOS



No se transmite a través del agua del grifo



Beber agua caliente no previene el contagio



Respirar vapor de agua caliente no ayuda a prevenirlo



No se cura con agua de ajo hervida

Por Gonzalo Quiñones V*.

Aún no hemos superado el devastador síndrome del COVID 19, por los millones de personas que fallecieron en el mundo, y los coletazos que se presentan en los países con superpoblación y que, sin embargo, la OMS- Organización Mundial de la Salud- continúa recomendando el uso del tapaboca en los lugares donde acuden numerosas personas como las terminales del transporte público, centros comerciales e instituciones de educación y atención en salud, entre otras. Muy pronto entonces estaremos celebrando el DIA MUNDIAL DEL COVID.

En este orden de ideas se ha celebrado la CUMBRE MUNDIAL DEL AGUA, en medio del apacible y también bravo curso de los ríos grandes, pequeños, y caudalosos envenenados con mercurio y otros químicos y sobrantes industriales conocidos y desconocidos, y el silencio infinito de los mares asfixiados con toda clase basuras y desechos, plásticos, los glaciares, las cataratas, las caídas naturales del agua, como sinfonías silenciosas, pero en camino de extinción y descomposición dada la dureza y desconsideración e ignorancia y perversidad de la de la raza humana, las empresas y los gobiernos de turno con el principal medio para vivir y subsistir como lo es EL AGUA.

Por su solo significado natural, su repercusión e influencia, necesidad permanente y vital para todos los seres vivos, montes y bosques, incluidas las personas. Y todo tipo de servicios públicos. EL AGUA ES VITAL PARA EL MUNDO ENTERO Y PARA CADA SER HUMANO. Es cuestión de conciencia, de actitud humana y la más mínima expresión de conocimiento y razón, porque sin ella NOS MORIMOS DE SED. SUFRIREMOS LA GUERRA INVASORA POR CONTAR CON AGUA SUFICIENTE. Sin agua estaremos próximos a un cataclismo social sin precedentes. Así de sencillo y claro.

La infestación, o más claro aún, el envenenamiento de las corrientes del vital líquido, delito y actitud criminal de mucha gente ubicada en los lugares más retirados, distantes, habitados por campesinos e indígenas que representan la Colombia muda, la de los que no tienen voz, ni derechos, ni deberes, pero sometidos a experimentar el rigor e inclemencia del clima, de la ignorancia y las limitaciones propias cimentadas en extensiones áridas algunas, florecientes otras, sin vías de comunicación, sin alcantarillados y en altos niveles no cuentan con agua potable. En estas condiciones, la acción de terratenientes, de los narcotraficantes y los corruptos oficiales y privados, todos se les facilita y por eso estas breñas colombianas son el caldo de cultivo de la infestación sin control, de las fuentes hídricas del país. ¡ESTAMOS

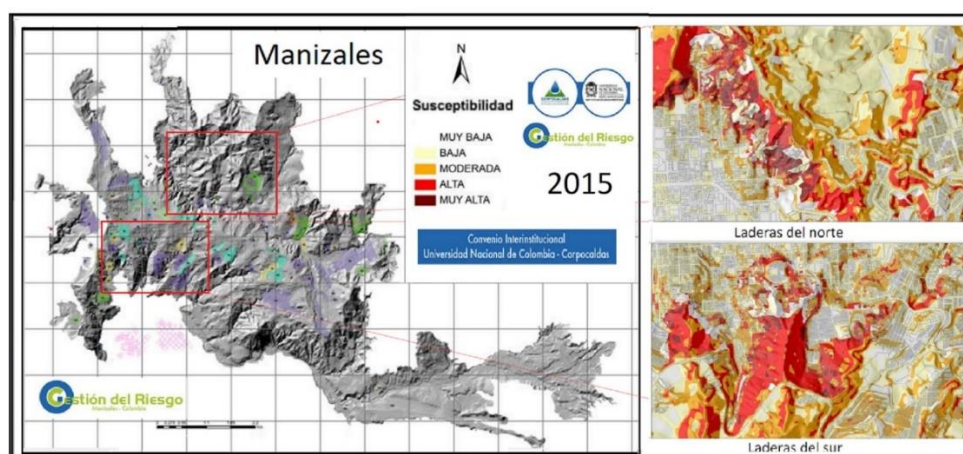
ENVENENANDO EL AGUA Y POR LO TANTO NOS ESTAMOS AUTODESTRUYENDO EN CADA MOMENTO! EL AGUA ES UN DON DE LA NATURALEZA...

Y con respecto al desperdicio, es eminentemente sintomático, universal, vicioso y se identifica con facilidad en campos y ciudades, en lo urbano como rural y hasta en las vías de comunicación. Los lavaderos de carros, y en las conocidas bombas de servicio vehicular, donde las mangueras permanecen abiertas antes y después de cumplir su cometido, en los andenes y garajes, calles y avenidas de las ciudades. Hay que sumarle a esta conducta del desperdicio y el abuso del agua, los montallantas, donde por lo regular hay el respectivo aseo de vehículos, especialmente tractomulas y camiones de carga pesada.

Nos ubicamos ahora y con toda consideración al DESPERDICIO DEL AGUA EN LOS HOGARES. Se da a borbotones y sin posibilidades de control, porque hace parte integral de la idiosincrasia de las familias, léase costumbre, también viciosa y recurrente. Es cada día de las semanas. Es de día y de noche. Y con la venia de los lectores, dejamos consignada la preocupación del desperdicio del agua en los grandes y pequeños escenarios deportivos, en los camerinos de los estadios y canchas sintéticas, a lo que hay que agregarle el agua que se bota en los sembrados gigantes de los productos agrícolas. Muy bonitos sí, pero es saludable que las autoridades ambientales los observen. Finalmente, hacemos mención de las piscinas rurales y urbanas, oficiales y privadas, donde el desperdicio es latente y masivo. Y recordemos que GOTA A GOTA EL AGUA SE AGOTA. Ojalá no nos coja la tarde, para tomar conciencia ciudadana sobre el valor natural y aun sobrenatural del AGUA COMO FUENTE DE VIDA.

* Comunicador / Periodista Independiente. Imagen: Agua y Covid en lagua.es

AMENAZA CLIMÁTICA- UN RETO COMPLEJO PARA MANIZALES



Por: **Gonzalo Duque Escobar***.

Manizales, una ciudad intermedia fundada en 1849, emplazada sobre un ramal cordillerano de fuertes pendientes y a 2150 m s.n.m. en la cuenca media del Chinchiná, y cuyo paisaje, vegetación y biota propios del clima tropical andino, se despliega entre el volcán Nevado del Ruiz por el naciente y el majestuoso Tatamá, enfrenta la amenaza del cambio climático con el peor escenario de futuras precipitaciones del país.

Portada: Laderas Norte y Sur de Manizales.

Entre 1550 y 1850 hubo a nivel global una “pequeña glaciación” relacionada con un período de baja actividad solar, en el que se presentó una pequeña edad de hielo con tres picos fríos (1650, 1770 y 1850). Actualmente la ciudad goza del régimen bimodal propio de la región andina colombiana, caracterizado por dos temporadas secas que parten desde los equinoccios

y dos húmedas a partir de los solsticios. Su temperatura media anual oscila de 14 °C a 23 °C, y las precipitaciones anuales promedian 2500 mm. Pero las condiciones ambientales que determinan la estabilidad de sus frágiles laderas, y la seguridad de los barrios populares allí asentados, están cambiando desfavorablemente.

Mientras el actual patrón de calentamiento global consecuencia de factores antrópicos, explica un régimen pluviométrico cada vez más intenso, el reto, que no es exclusivo para la ciudad en cuanto a la amenaza descrita y se extiende por varias poblaciones del Eje Cafetero, obliga a considerar un modelo de gestión integral del riesgo, para mitigar la vulnerabilidad en el contexto urbano, periurbano y rural del territorio. Máxime si entre las causas del deterioro ambiental, además del modelo energético y de consumo, sobresalen la contaminación en los medios naturales y paranaturales, la expansión urbana o minera -caso Río Blanco y Toldafría para el caso de Manizales-, y la degradación de la estructura ecológica del municipio con sus ecosistemas.

...

Construyendo la vulnerabilidad

Para empezar, tenemos la deforestación como factor de descontrol hídrico y pluviométrico, que se expresa no solo en sequías o inundaciones, y en procesos severos de remoción en masa, erosión y sedimentación, sino también en lluvias más intensas y avenidas torrenciales. Como referente: la ecorregión cafetera es un jardín deforestado donde, según SIR – Alma Mater (2002), mientras la superficie apta para potreros era del 4 % del territorio, las coberturas en dicho uso alcanzaron el 49 %, y cuando el potencial forestal era del 54 %, las áreas boscosas bajaron al 19 %.

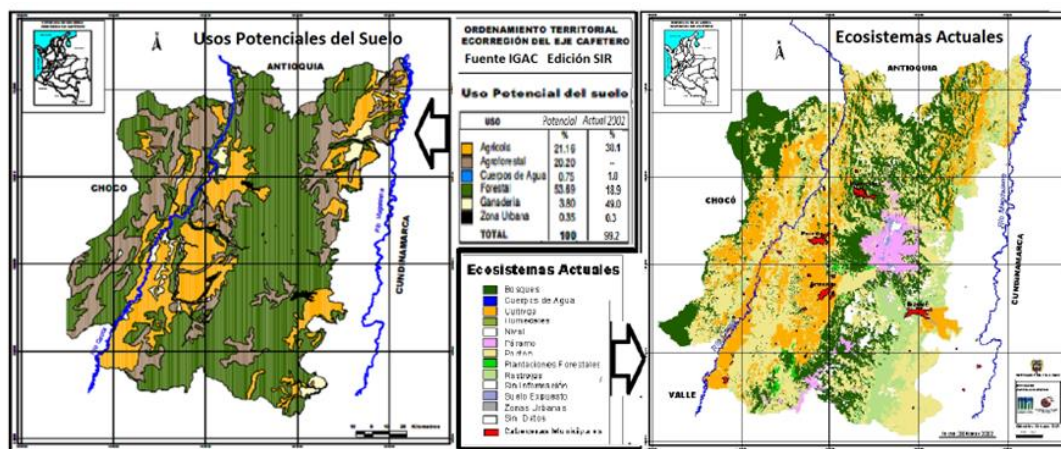


Imagen: *Ecorregión Cafetera – Usos actuales y potenciales del suelo al 2000. SIR – UTP*

Según el Ideam (2015) en la ciudad, las temperaturas tendrán incrementos graduales desde 0,5 °C en 2040 a 2°C en 2100 y las lluvias aumentarían para el 2040 entre un 10 y 20 %, para el 2070 entre 20 y 30% y para el 2100 entre 30 y 40%.

En el caso de Manizales, donde se sufrió el colapso del gasoducto y del servicio de agua durante La Niña de 2011, las cifras de víctimas por deslizamientos son abrumadoras: el 7 de enero de 1982 murieron 22 personas en el barrio San Fernando; el 28 de noviembre de 1993 en San Cayetano hubo otros 10 muertos; el 18 de diciembre de 1993 en la Carolita murieron 12 personas más; en 2003, el 4 de diciembre, fallecieron 16 personas en La Sultana, después de que en el barrio Cervantes el 5 de noviembre hubieran muerto 48. Según la OMPAD-Manizales, mientras entre 1995–1998 se presentaron 195 inundaciones y deslizamientos

asociados a la amenaza hidrogeológica, en el lapso 1963-1977 se registraron 163 eventos Las tragedias invernales dejaron 170 muertos y 49 heridos.

Lo anterior simplemente es la radiografía de los enormes pasivos ambientales de Manizales, que parten del uso conflictivo del suelo rural en un territorio gravemente afectado por brechas que explican la emigración desde el campo hacia un medio urbano donde a la falta de planificación se suma la ocupación expansionista del territorio. Es lo que sucede en la comuna San José, donde los sectores expuestos y vulnerables continúan porque la renovación urbana en 2008 desconoció que de los 518 deslizamientos reportados entre 1960 y 1998, la mayor proporción se dio en la ladera del Olivares.}

...

¿Qué hacer?

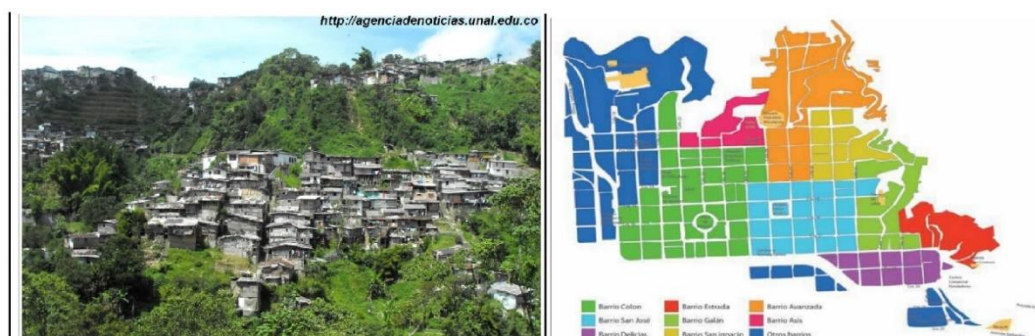


Imagen: Manizales- Ladera Norte y Comuna San José. Agencia de Noticias y Caleidoscopios Urbanos.

Indudablemente, habrá que establecer unas relaciones de simbiosis y parasitismo entre los ciudadanos y habitantes rurales, con el medio natural y transformado, para corregir las disfunciones del modelo socioambiental, y apostarle a un medio ambiente ecológicamente sólido y compatible con la cultura. Todo esto obliga a enfrentar estructuralmente la deforestación, la exposición a la amenaza y los conflictos entre uso y aptitud del suelo, cada que surge como oportunidad un nuevo ciclo de ordenamiento territorial como el de 2012-2023.

Los desastres vividos por siniestros invernales en Manizales, al igual que lo sucedido con el Terremoto del Eje Cafetero (1999) donde las consecuencias superaron en varios órdenes las que se derivan de los desastres invernales, flagelan con mayor severidad a los más pobres en razón a su vulnerabilidad económica y ambiental, además de desnudar los conflictos y contradicciones que padece la sociedad afectada.

Por esta razón se sugiere que, además de una apuesta por la investigación e instrumentación de la amenaza, de la reconstrucción del tejido social, y de fortalecer la base económica y ambiental de la ciudad, se centre la atención en los pasivos ambientales del modelo de expansión urbana en las zonas deprimidas que son las más susceptibles a desastres, para no desbordar el nivel de resiliencia, de la ciudad.

Finalmente, en cuanto a políticas públicas, se debe apostar por una gestión integral del riesgo mediada por procesos participativos para alcanzar la sostenibilidad. También, se requieren decisiones democráticas sobre derechos civiles expresados en los planes de desarrollo, soportados en unos usos no conflictivos del suelo espacializados en el plan de ordenamiento y concertados con los actores sociales del territorio, incluidas las comunidades de base, e implementar una pedagógica popular ambiental para su apropiación y empoderamiento del territorio.

Los instrumentos a contemplar, serían: a) La previsión a corto plazo, las alertas tempranas y la modelación de eventos probables. b) La previsión general mediante mapas de amenaza para implementar modelos de exposición al riesgo. c) Medidas de prevención y protección de sistemas estratégicos y líneas vitales. d) Planificación de acciones rápidas y eficaces para restaurar los servicios y mitigar daños ambientales. e) El plan general que debe diseñarse en función del riesgo de cúmulo o total, de importancia para las autoridades. f) El plan operativo diseñado en función del riesgo específico o local. g) La educación y cultura ambiental para la apropiación social del territorio. h) La gestión participativa del riesgo, y g) La prevención de los desastres por la vía de la planificación y del ordenamiento del territorio.

* Socio SMP Manizales y Profesor de la U.N. de Colombia. In: IEU UN. March 26 de 2023.

BICITURISMO ENTRE LAS MONTAÑAS: ADRENALINA PURA EN EL EJE CAFETERO

Ruta de la bicicleta: una gran aventura para los amantes del ciclismo



Por: Redacción-Cultura en El Nuevo Siglo

¿Sabía que en la región Eje Cafetero se encuentra el puerto de montaña más largo del mundo con 80,7 kilómetros de distancia? Se trata del Alto de las Letras, un extenso recorrido que conecta los departamentos del Tolima y Caldas y que promete una gran aventura para los amantes del ciclismo.

Este y otros paisajes para recorrer a dos ruedas son los que la Región Administrativa y de Planificación (RAP) Eje Cafetero lanzó en las Rutas de “*Biciturismo entre Montañas*” en la Vitrina Turística de Anato 2023.

“Con esta iniciativa, apoyadas por sus cuatro gobernaciones, queremos invitar a los viajeros nacionales y extranjeros a vivir una experiencia innovadora de ciclismo recreativo, en la que podrán encontrar una amplia variedad de actividades para toda la familia, descubrir parajes de belleza excepcional, disfrutar de la naturaleza única de nuestra región y de una oferta cultural y gastronómica todo en un solo territorio” expresó, Luis Guillermo Agudelo, gerente RAP Eje Cafetero.

Las Rutas de “Biciturismo entre Montañas” es la nueva propuesta turística que la RAP que busca potenciar, con el propósito de seguir fortaleciendo el sector de turismo sostenible, que apoya la generación de empleo en el territorio, y que en la actualidad goza de buenas condiciones a nivel de seguridad, infraestructura vial y turística, lo que permite la consolidación del Biciturismo dentro de la oferta turística de la Región Eje Cafetero.

Ideal para aquellos viajeros y aventureros que se atreven a recorrer las serranías de Colombia en bicicleta. Además de explorar la inmensa cordillera, el plan abarca pedalear por un circuito entre montañas y valles, a través de 12 rutas a lo largo de 400 kilómetros, en donde se podrá encontrar con la naturaleza, disfrutar del avistamiento de aves, realizar recorridos históricos, visitar parques temáticos, gozar de un baño reparador en aguas termales de primera calidad, probar los cafés más exóticos, visitar pueblitos encantadores y pernoctar en hoteles de lujo, entre otras actividades que ofrece el itinerario.

Cuatro departamentos, un solo destino

En los últimos años la región Eje Cafetero se ha convertido en protagonista del ciclismo. Al año recibe alrededor de 10.000 ciclistas aficionados que participan en los eventos de ciclismo en sus diferentes modalidades; atraídos por sus paisajes de cordillera, alta montaña, nevados y valles que brindan una experiencia deportiva y turística extraordinaria, sumado a las buenas condiciones de la infraestructura y a la calidez de su gente.

La RAP Eje Cafetero y las cuatro gobernaciones le apuestan a este innovador producto turístico creciente en el mundo entero, buscando aumentar la oferta competitiva de la región y lograr una mayor generación de ingresos, divisas y empleo en los territorios.

Este proyecto se dio a través de un trabajo articulado que convoca la participación de operadores turísticos, plataformas gastronómicas, actores del ciclismo, entre otros, de los cuatro departamentos nombrados y bajo el liderazgo de la RAP Eje Cafetero, se busca contribuir y dinamizar la economía y su reactivación en el territorio.

El proyecto que cuenta con la asesoría de Jorge Enrique Moreno Muñoz, experto y representante de la Asociación Internacional de Ciclismo de Montaña, Imba, establece el diseño de rutas ciclistas con estándares internacionales para impulsar y aprovechar las nuevas tendencias y usos de la bicicleta con un enfoque turístico, como ya lo realizó la RAP Central en Bogotá, proyecto del cual Moreno, también hizo parte.

“La idea es involucrar y activar comunidades rurales, quienes podrían habilitarse como prestadores de servicios atendiendo las necesidades de los ciclistas en las rutas, turoperadores, agencias especializadas en viajes en bicicleta, hoteles, restaurantes, fincas, hostales, almacenes de bicicletas, que se convierten en proveedores; es decir, es una cadena amplia, ya que este tipo de turismo permea muchos eslabones de la cadena turística y a todos ellos hay que vincularlos en este ejercicio para que sea un producto exitoso, que es lo que quiere la RAP”, indicó Moreno Muñoz.

Por su parte Edwin Arana, propietario de la agencia de viajes Camaleón Travel de la ciudad de Ibagué y quien se especializa en biciturismo, señaló que esta iniciativa propuesta por la RAP es muy importante, ya que permite la articulación al departamento del Tolima con sus homólogos en el Eje Cafetero. “Sin duda este es el gran impulso, que le va permitir a la región la potencialización del territorio y nos va a colocar en un ámbito internacional con el proyecto y las ambiciones que se tienen de señalética y conexiones entre los departamentos y sus diferentes atractivos”.

Esta iniciativa, además, establece el desarrollo y uso de herramientas digitales para la promoción de las rutas, atractivos turísticos, gastronomía y demás servicios que tiene la región, los cuales, según Andrés Díaz, director de Menüpp, plataforma tecnológica especializada, conectará y facilitará a los visitantes el desarrollo de sus experiencias en la Región RAP Eje Cafetero.

Ruta de la bicicleta

Cabe destacar que desde el año 2019, junto a La Cámara de Comercio de Armenia y la gobernación del Quindío, Swiss contact e Innpulsa Colombia se viene desarrollando un

proyecto de turismo de naturaleza enfocado en fortalecer los principales flujos recreativos hacia la zona de la cordillera en siete municipios ubicados entre el departamento del Quindío y el norte del Valle del Cauca, estableciendo unas rutas priorizadas para turismo en bicicleta, Trekking y caminatas en la naturaleza y avistamiento de aves.

...

* <https://www.elnuevosiglo.com.co/> Bogotá, marzo 03 de 2023. Imagen en RBC.

TURISMO COMUNITARIO COMO OPORTUNIDAD PARA LOS CALDENSES.

Por: Carlos Ocampo Trujillo*

En la actualidad hay una gran discusión sobre el papel que juega el Turismo en el desarrollo económico de una región y esto por el lanzamiento que hizo el Gobierno Nacional de la Política Sectorial de Turismo 2022-2022 “TURISMO, EN ARMONIA CON LA VIDA” y del cual debemos retomar los Ejes Estratégicos que nos plantean para el quehacer del sector en estos 4 años; por ello el llamado a que podamos hacer las discusiones a todos los niveles y con ello poder lograr aquellas oportunidades que le generen Realmente desarrollo a todas las comunidades en nuestro departamento.

Los 4 Ejes del Plan Sectorial son: Democratización del turismo como fuerza transformadora para una cultura de paz; Territorios Turísticos para el bienestar y la equidad; Turismo: alternativa para la transición económica y protección de la naturaleza y Turismo: internacionalización y economía para la vida y la justicia social.

Si miramos con detenimiento estos Ejes, nuestro departamento tendría “Grandes Oportunidades”, llevando esta discusión a los Territorios y en un proceso “Participativo” podamos realmente entender de como incluirlos en el desarrollo económico de las comunidades (Entendiendo que la Comunidad son TODAS aquellas personas que habitan un Territorio).

Durante muchos años hemos liderado el Turismo Comunitario en nuestro departamento, el cual ha venido desarrollando un cambio en la mentalidad Empresarial de las Comunidades y donde el Turismo ha venido generando oportunidades de trabajo, sobre todo de Pequeñas empresas (Alojamiento Rural, Operadoras de Turismo, Guías, Restaurantes-Cocina tradicional, entre otras)

Hay una preocupación muy grande y es el de poder buscar que nuestro turismo genera el desarrollo Económico, Social y Ambiental de los territorios, donde estamos hablando ya de un Turismo EXTRACTIVO y todo por no entender que el Turismo No se mide por la Cantidad de personas, sino por la Calidad de estos turistas que queremos traer a “Nuestra Casa” y esto me da pie para que hagamos la discusión de si queremos hacer Excursiones y “Paseos” o realmente queremos pensar en fortalecer los “Productos Turísticos” que a través de muchos años la Asociación Turística Empresarial de Caldas “ATEC”, en su momento creó en cada uno de los municipios de Caldas, luego de un proceso sumamente interesante y como resultado de ello se lograron crear los Comités Turísticos (Asociatividad) y una forma de generar una “Red Empresarial Turística”, conjuntamente con los Clubes de Observadores de Aves.

El llamado es que todas las capacidades de gestión Público-Populares (Nueva terminología), con las herramientas que tiene el sector (Políticas sectoriales, Normas Técnicas Sectoriales, Normatividad, Planes de Desarrollo Turísticos), busquemos apalancar los recursos necesarios para la infraestructura Turística necesaria y PERTINENTE, buscando el logro de la meta gubernamental de que Caldas sea un “Territorio Turístico de Paz”

No debo dejar de lado el llamado también a que miremos el tema de la declaratoria de PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD del PCCC-UNESCO y el cual ha sido desde el punto de vista Turístico un desperdicio, No hemos podido entender que cada uno de los 16 Atributos por los cuales obtuvimos esta difícil y luchada declaratoria (De muchos actores que participaron en ella) sea realmente una gran oportunidad para nuestros territorios y comunidades.

Creo finalmente, que nuestro departamento debe buscar sin dilaciones, YA lo que nos recomienda la “OMT” Organización Mundial del Turismo a que en este año 2023 debemos “INVERTIR EN UN FUTURO DIVERSO Y SOSTENIBLE PARA EL TURISMO”, para con ello nos sirva a su vez de Puente entre los líderes públicos y privados (Comunidad) para avanzar en la construcción de un Sector Turístico diverso, resiliente y SOSTENIBLE en nuestro departamento, CALDAS.

*Representante del Sector Turístico en el Consejo Departamental de Planeación de Caldas.

EL HISTORIADOR ALBEIRO VALENCIA LLANO, MIEMBRO DE NÚMERO DE LA ACH



Por: Claudia Torres Arango*

Celebramos en la SMP de Manizales la exaltación como Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia al Historiador Albeiro Valencia Llano, cuya postulación revisada por la Comisión de la entidad fue aprobada por la Asamblea de en sesión ordinaria de marzo de 2023. La posesión se dará en un plazo de seis meses, cuando Albeiro Valencia en sesión extraordinaria de la Academia, pronuncie un discurso de fondo, original e inédito. Este merecido nombramiento reconoce el trabajo tenaz, disciplinado y constante de Albeiro, con significativos aportes a la construcción de la nación, lo que honra a la región y la ciudad.

Valencia Llano, quien además de cofundador y Miembro de Número de la Academia Caldense de Historia (2002), y de miembro de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, ha recibido varios reconocimientos, entre ellos el Premio a la Investigación en el área de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad de Caldas en 1985; el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar otorgado por Seguros Bolívar en 1988; su exaltación como Profesor Distinguido de la Universidad de Caldas en 1988; la Condecoración del Instituto Caldense de Cultura en 1994; la Medalla del Centenario del Departamento de Caldas concedida por la Gobernación de Caldas en 2007; el Premio a su Obra por la Cámara Colombiana del Libro en 2000; el Primer Puesto en el Concurso de Literatura Caldas 2009 por su obra sobre Historia; el Reconocimiento Público por su contribución a la enseñanza profesional de la Historia conferido por la Universidad de Caldas en 2012; la Gran Orden del Concejo de Manizales otorgada en 2015, y la Orden Alejandro Gutiérrez de la Gobernación de Caldas en 2016.

Albeiro, quien es Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Santiago de Cali, y es Doctor of Philosophy (Ph.D.) in History de la Universidad Estatal de Moscú M.V. Lomonosov, además de ejercer durante cerca de treinta años como Profesor Investigador de la Universidad de Caldas, cuenta con un sinnúmero de trabajos escritos y varias publicaciones notables, entre las cuales aparecen: Evolución socio-económica de las comunidades indígenas de Caldas. Siglos XV-XIX (1983); La apropiación de la riqueza en el Gran Caldas (1987); Manizales en la dinámica colonizadora 1846-1930 (1990); Colonización, fundaciones y conflictos agrarios (1994); Vida cotidiana y desarrollo regional en la colonización antioqueña (1996); Bernardo Arias Trujillo el intelectual (1999); La aldea encaramada: historias de Manizales en el siglo XIX (1999); Otto Morales Benítez: de la región a la nación y al continente (2005); Caldas en Las Crónicas de Indias, con Fabio Vélez Correa (2007); Raíces en el tiempo: la región caldense (2010); Misterio y delirio: vida y obra de Bernardo Arias Trujillo (2013); Mario Calderón Rivera: El humanista y el pensador (2014); **Colonización antioqueña y vida cotidiana. Construcción de la región caldense** (2018); **Los mensajeros de las trochas** (2019); El hombre y su legado. Vida y obra de Ernesto Gutiérrez Arango (2020). A esto se suman dos volúmenes de especial interés para quienes vinculamos el civismo y la historia en beneficio de la ciudad: 100 años de Civilidad en la construcción del Territorio (2012), un texto de gran formato con la dirección académica y coautoría de Albeiro Valencia Llano, donde se consigna el quehacer de nuestra Institución, y Cultura y Territorio (2015), de la cual es compilador con Fernando Cantor Amador, y que es fruto de la Cátedra de Historia Regional de Manizales Bernardo Arias Trujillo.

En su haber está la serie publicada por entregas en el diario La Patria: Hacia una historia del Gran Caldas (1987); a lo que se suma más de un centenar de publicaciones de Valencia Llano en Revistas científicas y de divulgación, capítulos, presentaciones, prólogos y reseñas de libros, documentos técnicos e informes de investigación. Adicionalmente, ha participado en decenas de eventos científicos, ha actuado como calificador y jurado de trabajos de grado, como gestor de talleres creativos y de publicaciones de divulgación.

Su prolija producción en sus líneas de investigación centradas en la Historia regional, en el Patrimonio y la memoria cultural y en la Historia de la educación latinoamericana, se soportan en la calidad de una producción que hace mérito al describir con rigor la historia regional de la ecorregión cafetera, analizar los principios, valores y tragedias de los pueblos indígenas y afros, y ocuparse de las gestas de conquistadores y colonizadores, y de la dinámica de la colonización antioqueña, al igual que de los conflictos agrarios, las guerras, la violencia y el empresariado; para describir los eventos sucedidos en la construcción de nuestra sociedad, e interpretar los procesos vividos al tiempo que muestra el carácter del colono, de la mujer y de los pobladores del Gran Caldas concibiéndolo como un territorio mestizo.

La historia regional que se nutre con el encantador programa de los sábados en la Emisora Caldas FM 96.3, donde Albeiro, recuerda personajes y acontecimientos de este territorio, además de poner en evidencia su estilo es claro, conciso y profundo, también muestra que este admirable historiador posee algo difícil de lograr: ser ameno para poder atrapar al lector con textos que se dejan leer, razón por la cual Albeiro encuentra el cariño de sus pobladores por esta tierra, al poner con sus análisis de presente las glorias y bajezas que acompañan los actos humanos, y las acciones que han generado las inequidades y desigualdades en amplios sectores de la población, resultando así sus obras por lo demás de un gran contenido social. A pesar de conocer a fondo las problemáticas de la sociedad, en sus escritos Albeiro Valencia goza de un sutil y fino sentido del humor que sale a flote en los momentos más inesperados.

Este merecido nombramiento que hace la Academia Colombiana de Historia, es motivo de orgullo y regocijo para todos, felicitamos a Albeiro y le deseamos larga vida para seguir contando con sus relatos.

*Socia de la SMP Manizales y Profesora de los Contextos en CTS y Astronomía de la UN.

MUJER

Por: Dorian Hoyos Parra*

Mujer eres la sabia compañera,
del hombre a quien reclamas,
por sus actitudes, no por ser hombre.

recibes y fructificas su semilla,
haces que la sociedad tenga valores,
maestra de los siglos, vas a las fábricas,
a la industria, a la academia, a la ciencia,
sin descuidar tu hogar.

estás hombro a hombro con él,
porque eres su complemento, no su rival,
desde siglos inmemoriales se escucha tu eco,
tu clamor, tu palabra, de aliento.

animas la otra parte de la humanidad,
lo acunas, lo refugias, lo formas o deformas,
das alegría a sus tristezas,
ternura y fortaleza.

eres el complemento que da y recibe,
y por ello deberías ser balanza en la humanidad,
para que fuera menos triste y desequilibrada,
para que no hubiera guerras, niños sin amor y sin comida.

eres tú la que ha respondido,
en un porcentaje muy alto de la historia,
por el pan, techo, educación de los hijos,
sorteando todas las dificultades.

no puede negarse que han existido maravillosos padres,
tu valor es enorme,
nunca lo comprendiste,
y menos te lo enseñaron.

no es tu sexo, si supieras y pusieras en práctica,
tus grandes dotes, con la ayuda del compañero,
realmente haríamos el balance,
que por siglos se ha roto.

Busca el equilibrio en ti, en tu grandeza,
en tu capacidad de amar,
sin ser esclava, ni ama,
sé la compañera del compañero.

* Socia de la SMP de Manizales y Miembro de la ACH.

ANEXO: CAMPAÑA CÍVICAS DE LA SMP DE MANIZALES

POR LOS DERECHOS BIOCULTURALES DE MANIZALES

Río Blanco, Cuna de Vida

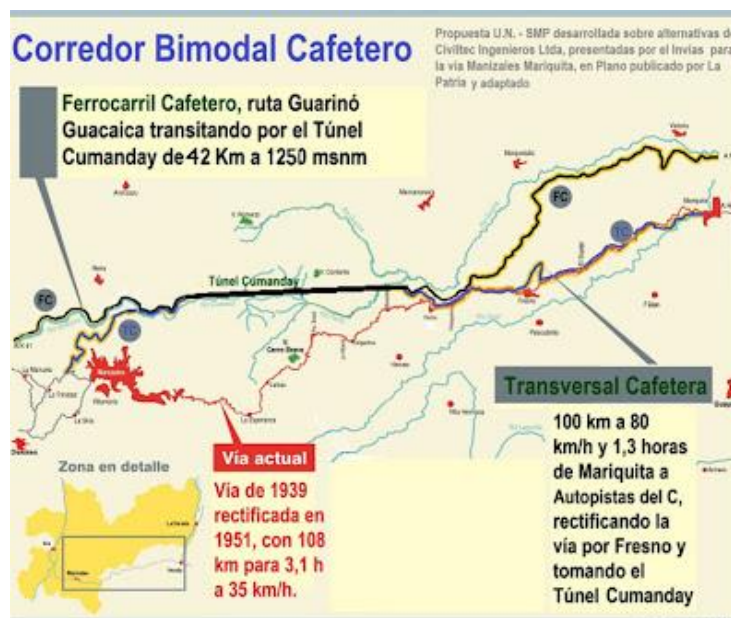


Imagen: Obra del Maestro
Luis Guillermo Vallejo.
Mural de Aguas
Manizales.

Abrirle paso en La Aurora a la “urbanización Tierraviva” para 10 mil habitantes colindando con la Reserva Forestal Protectora de Río Blanco, que es un área de interés ambiental estratégica de la ciudad y del país, a sabiendas de que urbanizar un predio que por Ley debe cumplir funciones de amortiguamiento, es desconocer los Fundamentos de la Ley 388 de 1997 sobre Ordenamiento Territorial, según la cual “el ordenamiento del territorio se fundamenta en los siguientes principios: “la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular, y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios”; y también significa violar los derechos bioculturales de un territorio que alberga especies endémicas vulnerables y en peligro de extinción y que le provee servicios ambientales a Manizales, entre ellos el 35% de su agua. Pregunta la SMP: para cumplir con la función de amortiguar en dicho predio los impactos provenientes de Manizales, en beneficio de la Reserva Protectora, ¿puede la “jungla de concreto” en La Aurora, no generar ruido ni contaminación lumínica, no alterar las cadenas tróficas ni el microclima en el área que se protege y capturar CO2 proveniente de Manizales, tal cual lo hace un bosque?

Ver: Río Blanco, Cuna de vida...

FERROCARRIL CAFETERO Y TÚNEL CUMANDAY



Proyecto SMP Manizales-UN de Colombia inscrito en el PND como Proyecto Visionario.

REVISTA CIVISMO SMP: REPOSITORIO

<https://smpmanizales.blogspot.com/2020/03/revista-civismo-smp-repositorio.html>